



BCR

BOLSA DE COMERCIO
DE ROSARIO

Año CVIII - 1535
MAYO DE 2019



PROPUESTAS PARA POTENCIAR LA AGROINDUSTRIA NACIONAL

Ganar competitividad, punto en el que convergen normativas, aspectos fiscales, infraestructura y gestión de riesgos productivos y financieros, es el norte en la agenda de una docena de asuntos que la Bolsa de Comercio de Rosario pretende abordar durante este año 2019.

La *cuestión fiscal* no es un punto menor para la competitividad. La Bolsa es consciente de las necesidades fiscales del país, pero también lo es respecto del efecto que un sinnúmero de tributos distorsivos y desestimulantes tienen sobre las producciones. Los derechos de exportación son los de mayor influencia negativa en un país agroexportador como el nuestro. Por otra parte, en un mundo de creciente proteccionismo, cualquier medida que desestime, aunque sea parcialmente, el agregado de valor vulnera, finalmente, al sector productor de la materia prima.

Un ejemplo muy gráfico de lo anterior es el de la derogación del escalonamiento arancelario sobre la industria procesadora de oleaginosas. Todos los sectores exportadores agroindustriales, sin importar su tamaño, se han visto afectados por la reimplantación de las retenciones o la remoción de reintegros o las variadas nivelaciones de alícuota que se efectuaron. Entonces, ¿por qué poner la lupa en la industria aceitera frente a todo el entramado agropecuario? Porque el complejo industrial oleaginoso: a) tiene una contribución del 32% en el ingreso de divisas de la balanza comercial; b) permite contar con mayor diversidad de clientes cuando se despacha aceite (50 destinos), pellets (67 destinos),

biodiesel, glicerina o lecitina frente a la colocación de poroto de soja en doce países, de los cuales sólo uno –China– se lleva el 90% de nuestros embarques; c) reduce la estacionalidad en las ventas de granos, lo que impacta positivamente en la curva de precios y en el ingreso de divisas; y d) la industria puede recibir el grano que tenga problemas de calidad en una campaña adversa desde el punto de vista climático.

La igualdad en las alícuotas en el poroto que en los subproductos obliga a tributar un mayor derecho de exportación en términos absolutos sobre las ventas externas de productos industrializados que de grano, castigando así el agregado de valor en origen. Es decir que se pagan derechos de exportación sobre los costos de industrialización (insumos, mano de obra, servicios, amortización de capital, etc.), los que ya de por sí están gravados por otros tributos.

Por otro lado, la disputa comercial entre China y EE.UU. agravó lo anterior, arrojando algunos indicadores negativos para este ciclo 2018/2019: menor utilización de la capacidad instalada de las aceiteras, con potencial retracción de su margen; y reducción de los volúmenes exportados de los productos con mayor valor agregado. Sin embargo, para otros sectores agroindustriales el conflicto mencionado no es una amenaza sino una gran oportunidad para insertarse en la nación oriental, por lo cual la Bolsa insta a las autoridades a seguir solidificando los acuerdos firmados o armar nuevos que puedan asegurar la colocación de nuestros productos en República Popular China.

La *infraestructura del transporte* es otro tema crucial para la competitividad, por lo que la Bolsa apoya: a) avanzar en la futura reglamentación del *open access*, particularmente en los ferrocarriles de carga; b) trabajar sostenidamente en el diseño de la licitación de la concesión del dragado y balizamiento de la vía navegable troncal del río Paraná -por donde se despacha el 36% de las exportaciones nacionales-, garantizando la prestación del servicio cuando venza la vigente concesión en el 2021; y c) invertir en el mejoramiento y el mantenimiento de la red secundaria y rural de todas las regiones productivas. Sobre este particular, la BCR está a favor de los proyectos de cambios legislativos en Santa Fe que permitirían destinar la tasa general de inmuebles aplicable a fondos rurales a la construcción efectiva y mantenimiento de los caminos que dividen parcelas.

Las últimas campañas agrícolas han estado signadas por eventos de alta volatilidad climática, que han puesto el foco en la necesidad de contar con más y mejores instrumentos de *gestión de riesgo climático*. Casi un 99% del total de primas emitidas en seguros agropecuarios sólo cubre daños muy específicos -granizo y granizo más algún adicional- y poco más del 1% tiene cobertura multiriesgo. Compañías de seguro, distintas empresas agro-tecnológicas y el gobierno nacional trabajan en analizar y evaluar instrumentos de cobertura como los seguros índices o paramétricos, esfuerzos que la Bolsa apoya incondicionalmente.

Es menester la modernización de la *Ley de Warrants 9.643*, con el objeto de que se adapte a la realidad de un mercado de capitales mucho más dinámico y en el que los warrants puedan extenderse a todo tipo de bienes o productos -por origen, naturaleza y estado-; los certificados de depósitos puedan ser objeto de negociación en el mercado de capitales; se pueda ampliar su plazo de emisión a 12 meses; se implementen requisitos de capital para las warranteras en función del valor de los certificados emitidos; y la flexibilidad para industrializar o transformar los productos almacenados con acuerdo previo entre depositario y titular de los certificados.

Cambios normativos han abierto el abanico de *instrumentos de financiamiento para las PyMEs*, introduciendo, además, la versión digital de dichos instrumentos, lo cual facilita el acceso, presta agilidad, acorta los tiempos y, por lo tanto, reduce costos para las empresas. Bajo este tipo de instrumentos se encuentran los cheques digitales, los pagarés digitales y las facturas electrónicas. Con el convencimiento de la necesidad de suministrar mayores opciones del mercado de capitales a las empresas, la BCR está trabajando junto con el MAV y Argentina Clearing en un proyecto de crea-

ción y negociación de instrumentos digitales, con avales digitales, para que todas las PyMEs de la Argentina puedan financiarse en el Mercado de Capitales en pocos pasos.

En la visión de un mercado de capitales argentino fortalecido y de progresiva integración con el mundo, la Bolsa destaca la estratégica *integración de ROFEX y MATba*. La complementariedad de sus operaciones y su presencia e importancia histórica en el desarrollo de los mercados de futuros del país permiten prever el aumento del volumen y la liquidez, el desarrollo de una mayor variedad de productos e instrumentos, un canal ampliado para nuevas iniciativas; en definitiva, mayores oportunidades para los inversores y los usuarios de instrumentos de gestión de riesgo financiero.

Resulta difícil anticiparse a cambios científicos tecnológicos específicos, pero una de las convicciones en la BCR es que debemos tomar la delantera en cuanto a las tendencias tecnológicas, estudiar su impacto y actuar en consecuencia. El *proyecto de Innovación Abierta en AgTech* se inscribe dentro de las iniciativas de la Bolsa, admitiendo que el conocimiento está ampliamente disperso aunque fácilmente accesible; que los desafíos o las problemáticas de cada aspecto de la actividad agroindustrial seguramente hallarán solución en emprendedores con base científico-tecnológica; que los proyectos innovadores pueden originarse dentro o fuera de una organización, dentro o fuera del país; y que es posible llegar a una conclusión exitosa tendiendo puentes entre las actividades productivas y el emprendedorismo innovador. BCRInnova nació con el convencimiento de seguir ampliando los espacios de integración de distintas redes públicas y privadas de investigación, financiamiento, desarrollo, aplicación y producción. Lo cierto es que la agroindustria argentina ya no será la que conocimos. Y para eso hay que prepararse, caminar en la dirección y tomar la delantera.

Además del foco en los temas desarrollados hasta aquí, y siempre con el objetivo de lograr mayor competitividad a través de la potenciación de la agroindustria, la Institución considera necesario abordar otras cuestiones e incorporarlas a la agenda pública para el sector:

- La posible transformación del Mercosur en zona de libre comercio.
- Sanción de una nueva ley de semillas.
- Impulsar el desarrollo de una agricultura que sea sostenible trabajando con Buenas Prácticas Agropecuarias acordadas entre los sectores público y privado.
- Promover e incentivar la generación y uso de energías renovables y, entre ellas, la biomasa ■



BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO